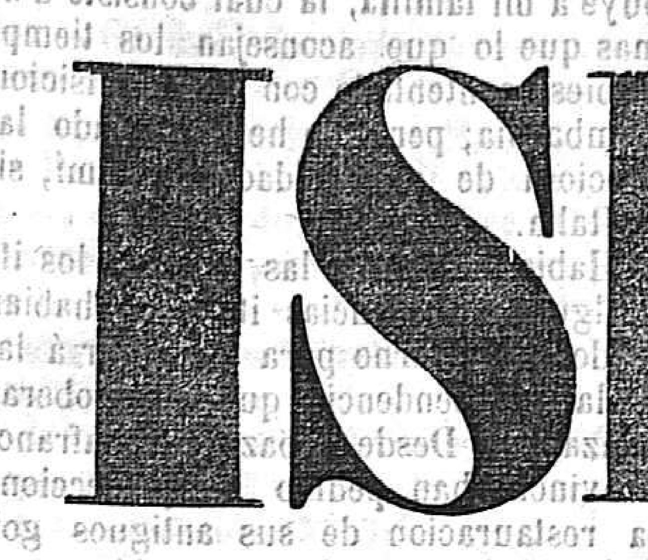
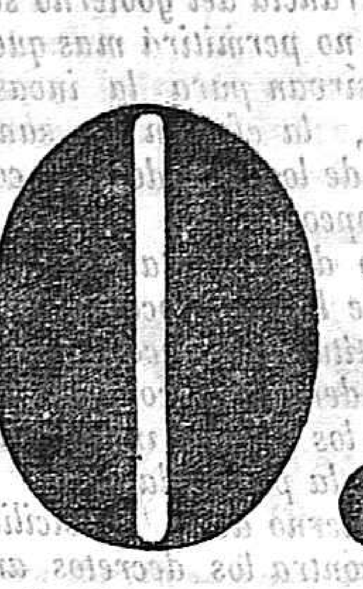
Año IV.—Núm. 1134. Sábado 20 de octubre de 1860. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Villalbert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 9.

Acerca del estado de nuestra literatura dramática, dice un periódico lo siguiente:

Tarea enojosa ha de ser forzosamente la nuestra, cuando las comedias se suceden unas á otras, y viene siempre la última á fortificarnos mas en la opinion de que la literatura dramática se encuentra en una lamentable decadencia.

Y esto sucede, no porque falte á nuestros poetas travesura de ingenio, correccion en el estilo y galas en la diccion, sino por que no se cuidan de dar, en un pensamiento regenerador y fecundo, importancia social y filosófica á sus obras, y se entregan con mas gusto á esa felicidad poética con que les brinda siempre su rica imaginacion. Si es cosa difícil escribir una comedia es cosa muy fácil no escribirla. La buena comedia del dia no debe ni puede ser lo que era en tiempos de Lope de Vega y Calderon. El siglo actual es un siglo de libre exámen, y há menester la humanidad, en la rápida marcha que ha emprendido á impulsos de la civilizacion y del progreso, de un espíritu superior que la hiera en sus preocupaciones, que la ataque en sus vicios, que la detenga en sus estravios. Las revoluciones cambian leyes y mudan costumbres. El puebla tiene hambre y sed, no de que sorprenda su imaginacion y halaguen sus sentidos sino de que convenzan su razon y despierten en su alma el sentimiento de lo justo. La poesía dramática ha de volver al pueblo, de donde salió, purificada de las inesperiencias de su infancia. El principio de libertad, que es la vida de la generacion actual, tiene que reflejarse necesariamente en el teatro; si el teatro ha de ser lo que debe ser. El poeta dramático en el dia, si ha de corresponder á lo que de él exige la sociedad, no se ha de parar en la insignificancia de los detalles: el fondo, la esencia de las cosas es lo que importa. Si fué la imaginacion la poesia de otros siglos sean el sentimiento y la razon la poesia del presente, y robémosle esta gloria al porvenir.

—El mariscal de campo de los ejércitos españoles D. Francisco Serrallach y Rivas, perteneciente al cuerpo de ingenieros, ha fallecido á la avanzada edad de 84 años, el sábado último. El general Serrallach residia en Barcelona.

—Cartas fechadas en Lóndres anuncian haber llegado á aguella capital los capitanes españoles don Wenceslao Cifuentes y don Luis Ruiz Digueri, encargados por nuestro gobierno de la compra de 3,000 fusiles, y se aguardaba de un momento á otro al señor Calderon de Legueruti maestro examinador de la fábrica de armas de Oviedo, que debe ir á auxiliarles en el reconocimiento y recibo de dichos fusiles.

—El capitan general marqués del Duero obsequió anteayer á los soldados del campamento regalándoles 8,000 cigarros habanos.

—Varios jóvenes darán la semana próxima en el teatro de Novedades una escogida funcion, cuyos productos se destinan á beneficio de los cristianos de Siria.

—Desde el 30 de setiembre al 6 del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid á Alicante 16,908 viajeros, y por el de Madrid á Zaragoza, 12,430. La esplotacion general de la primera via predujo 1,317,922 reales 85 cèts., y la de la segunda, 89,195 93.

—Un periódico ministerial manifiesta que el haber prohibido el fiscal de novelas la publicacion de la portuguesa *Eurico*, consiste en que en ella se defiende la destruccion del celibato eclesiástico.

—Dícese que el capitan de fragata, ingeniero hidráulico, D. Antonio Blanco, ha salido de Sevilla para Lóndres, comisionado por el gobierno para inspeccionar la construccion de los buques que se están haciendo por cuenta del Estado para aumentar la marina de guerra.

—El jueves por la tarde se verificaron en la Real Casa de campo, en los términos en que estaban anunciadas, las carreras de caballos.

El primer premio, que era el de la inspeccion de carabineros, consistente en 1,000 reales, fué disputado por un caballo del señor duque de Osuna, llamado *Volga* y por otro *Neva*, de don Santiago Tailby. Ganó el primero, despues de correr dos mil varas en dos minutos: veintidos segundos la primera vuelta, y la segunda en el mismo tiempo, mas un segundo: vestia el ginete chaqueta carmesí y gorra negra.

El premio de la sociedad, de 2,000 reales, le ganó el *Invanhove*, tambien del duque de Osuna, dando una vuelta al hipódromo, ó sean mil quinientas varas en un minuto y cuarenta y cuatro y medio segundos. La *Cordobesilla*, del señor marques de Alcañices, quedó vencida, por haber llegado al término segundo y medio despues que su contrincante.

El segundo, de la sociedad, importante 6,000 reales vellon, fué adjudicado á la yegua *Elena*, tambien del duque de Osuna, dando dos vueltas al circo, la primera en tres minutos veintitres segundos y tres cuartos de segundo; la segunda, en tres minutos treinta y cuatro segundos, y la tercera, en tres minutos treinta segundos. La *Reneacuala*, del señor Tailby, perdió por dos segundos.

El del ministerio de la Guerra fué el último premio (8,000 reales) que ganó *Comparacion*, del marques de Alcañices; el ginete vestia chaqueta azul, mangas y gorra encarnadas. Disputáronle ademas *Centella*, del duque de Fernan-Nuñez, y *Emperatriz*, del duque de Sesto: esta quedó fuera de distancia á la segunda carrera. *Comparacion* recorrió dos veces el hipódromo en tres minutos treinta y uño y medio segundos la primera vez, y en tres minutos treinta y nueve segundos la segunda. No hubo en las carreras la animacion que otras veces.

—Recomendamos á los sastres la lectura de las siguientes líneas:

«Segun dice un periódico de Barcelona, un sastre de aquella ciudad ha presentado al rey un frac, notable por su construccion. La medida está sacada de un retrato en miniatura sin haber visto el artista jamás el original, y el corte forma las iniciales F. A. (Francisco de Asis,) venciendo la dificultad de dar simetria á las letras. Ademas, esta obra parece hecha de una sola pieza, pues no se ve en ella puntada ni costura alguna.»

El inventor ofrece un premio á cualquiera que haga otro igual, inclusos los sastres estranjeros.

—El Porvenir de Sevilla publica una carta de Tetuan, de la cual tómamos estas líneas:

«La agitacion natural en que se vivia hace un mes y aun menos, efecto de la pululacion de noticias de evacuacion ha cambiado repentinamente; y este cambio, ó mejor dicho, esta conviccion, en que todo el mundo vive aqui, de pasar algun tiempo sin ese regreso tan deseado, tan apetecido y tan natural, es hijo de esa subordinacion, que tanto caracteriza á nuestro ejército, y de la persuasion moral en que todos estamos de que cuando no se hace una cosa que se anhela, es porque una fuerza superior á la posibilidad lo impide, ó porque obstáculos insuperables la constituyen en lo imposible. El afan en que se estaba durante la estancia de los embajadores marroquies en la córte de nuestra amada patria, de salir de aqui, cuya idea era conteste y uniforme en esperanza, se ha convertido en resignacion honrosa que enaltece mas y mas las condiciones de este ejército de ocupacion, y prueba evidentemente lo acertado de las disposiciones de este escelentisimo señor general en jefe.

Todo aquel afan lo constituye ahora la esperanza resignada de esperar, y las distracciones con que se cuenta, que son la lectura de periódicos; la que, merced á las circunstancias por que atraviesa Europa, y que tanto llaman la atencion, no solo no pasan desapercibidos, si no que son objetos en casas y cafés de discusiones amigables que entretienen y recrean. No hay un solo oficial que desconozca ya las diferentes opiniones, base de las diferentes políticas. En fin, diré á V. que todos discutimos, todos hablamos, y asi pasa un dia y otro, esperando siempre con ansia el correo, que su venida es aqui siempre esperada como apetecido fué el mana por los israelitas en el desierto.»

Se conoce, por lo que escribe el corresponsal, que los que están en Tetuan desean volver á su patria, y que este es el tema de todas las conversaciones.

—Leemos en un periódico: El señor don Ramon de la Sagra se halla de regreso en Paris, donde ha emprendido la redaccion de un estenso suplemento á su grande obra sobre la isla de Cuba, y al mismo tiempo la publicacion de una nueva edicion de la misma, continuada hasta el dia.

—La «Corona», periódico de Barcelona, da cuenta de un suceso muy gracioso ocurrido en un pueblo que no nombra, pero en el que hay fábricas y estacion de ferro-carril. El ayuntamiento habia solicitado y obtenido que el tren real se detuviese allí, para tener la honra de saludar á su majestad la reina. Llegado el momento supremo, los concejales no se atrevieron á hablar, y acudieron al espediente de escaparse cada uno por donde pudo.

—En un caserío de la huerta de Alicante acaba de dar á luz una mujer de un labrador, dos niñas pegadas por la espalda. Estas niñas, perfectamente configuradas y sin ningun defecto de conformacion, escepto el que resultaba de su estraordinaria union, nacieron vivas, pero murieron una hora despues de salir á luz. La madre, cuyo alumbramiento no presentó dificultades ni otros accidentes que los ordinarios, continúa en el mejor estado.

—En todo el mes de setiembre han muerto del cólera en Córdoba 134 porsonas, y 148 de enfermedades comunes.

Secicon estranjera.

Paris 7 de octubre.

La Correspondencia Bullier *publica el testo de la siguiente comunicacion dirigida por el gobierno de Francisco II. á los representantes de las córtes estrangeras, acreditados cerca de S. M.:*

«Gaeta 16 de setiembre de 1860.

»El general Garibaldi, continuando la carrera de sus inauditas usurpaciones, publicó, entre otras disposiciones, despues de su entrada en Nápoles, tres decretos sobre los cuales el infraescrito, ministro de la Guerra, encargado interinamente de los negocios estrangeros, tiene el honor de llamar, por mandato de su augusto Soberano, la atencion del Sr..., enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M.

Uno de estos decretos, de fecha 7 del corriente, contiene testualmente las siguientes palabras:

«Quedan agregados á la escuadra del rey »Victor Manuel, mandada por el almirante »Persano, todos los buques de guerra ó mer»cantes pertenecientes al Estado de las Dos Si»cilias, los arsenales y el material de guerra »

Los otros dos decretos, del 9, están concebidos en estos términos:

«Todos los actos de la autoridad pública y »de la administracion de justicia emanarán y »estarán encabezados con el nombre de S. M. »Victor Manuel, Rey de Italia. Los sellos del »Estado en las administraciones públicas y en »los actos públicos llevarán las armas de la »casa Real de Saboya, con la inscripcion de »Victor Manuel, Rey de Italia.»

Cuando el gabinete de Nápoles pedia esplicaciones al gobierno piamontés, al principio de la espedicion que hace cuatro meses contempla la Europa estupefacta pero inmóvil, el conde de Cavour respondia en nombre de S. M. sarda que esos atentados contra el derecho de gentes se perpetraban contra sus órdenes, y declaraba espresamente que el general Garibaldi hacia un acto de usurpacion manifiesta al usurpar la bandera de Cerdeña y el nombre de Victor Manuel.

A pesar de tantas esplícitas declaraciones continuaban preparándose en el territorio piamontés las empresas de piratería. Desde el 6 de mayo último hasta el presente han salido públicamente de los puertos de Génova, Liorna y Cagliari mas de 25,000 hombres, buques, vapores y hasta artillería, viniendo á dirijir las operaciones militares y políticas del Condottiere de la invasion, oficiales del ejército sardo é individuos del Parlamento de Turin.

Numerosos comités trabajaban sin misterio, tanto en Turin como en Génova, para escitar y sostener la insurreccion en nuestro territorio, y la fuerza estrangera se combinaba con la revolucion interior poderosamente escitada con este apoyo. La ocupacion de la Sicilia y la invasion de una parte del continente napolitano han sido las consecuencias forzosas de la inconcebible tolerancia del Piamonte, especialmente desde la declaracion del 26 de mayo del conde de Cavour.

Mientras los puertos sardos sirvieron de asilo inviolable á tan escandalosa piratería y la bandera del Piamonte escudaba partidas, fortalezas y buques, eran pacíficas las relaciones entre los gabinetes de Turin y Nápoles, y un ministro del Rey de Cerdeña acreditado cerca de S. M. protestaba todos los dias y hasta el último momento al Soberano de las Dos Sicilias de las disposiciones amistosas de su Rey.

S. M. el Rey de las Dos Sicilias, conciliador hasta el postrer instante, deseoso de evitar nuevos conflictos á la Italia, y apoyándose en su incontestable derecho, esperaba rechazar la invasion y acabar la guerra sin añadir á las dificultades interiores las cuestiones internacionales; pero las cosas han llegado á tal punto, que es forzoso apelar á la razon, á la justica y al interés mas legítimo de Europa.

Las partidas organizadas en los puertos de un Estado amigo han ocupado una parte considerable de este reino y la capital.

La revolucion no precedia su marcha, sino la secundaba y seguia.

El jefe de la invasion, arrogándose la dictadura, regala la escuadra napolitana á su Soberano, la pone bajo las órdenes de su almirante, manda que se administre la justicia en su nombre, y le atribuye todos los títulos de la soberanía en una antigua monarquía que, constituida por tratados solemnes, forma parte de los estados independientes de Europa.

Al protestar de la manera mas formal y esplícita, en nombre de mi augusto Soberano, contra estos actos de usurpacion y violencia, el infraescrito cree que es su deber llamar a atencion de S. E. sobre el nuevo derecho público que tales hechos tienden á establecer en la Europa civilizada. El gobierno de S. M. espera además que el Rey de Cerdeña se apresurará á rechazar con la indignacion que corresponde á su lealtad, el donativo bochornoso para su honor de la escuadra y el territorio de un Soberano amigo; donativo hecho por un hombre á quien el mismo ha tratado de usurpador.

El gobierno de S. M. cree que, en vista de los desastres y males producidos por la esce-

siva é inexplicable tolerancia del gobierno sardo, el Rey de Cerdeña no permitirá mas que su nombre y su bandera sirvan para la invasion de un Estado pacífico, la efusion de sangre inocente y la violacion de los tratados que constituyen el derecho europeo.

No dejará tampoco de protestar contra el nuevo título de Rey de Italia proclamado por el general Garibaldi, título que hace suponer la destruccion de todo derecho reconocido y la completa absorcion de los Estados independientes que quedan aun en la península.

En todo caso, el gobierno de S. M. siciliana protesta nuevamente contra los decretos anteriormente mencionados del general Garibaldi, declarándolos nulos, de ningun efecto é ilegítimos, declarando nulas é ilegítimas sus consecuencias, y apelando á la justicia de Europa contra una conducta que trasforma el Mediterráneo, mar de la civilizacion y del comercio, en un campo abierto á la piratería, y deja á una nacion todo el beneficio de una conquista sin la responsabilidad y los riesgos de la guerra.

El infraescrito suplica á S. E. que eleve esta comunicacion al conocimiento de su gobierno, y aprovecha con placer esta ocasion de renovarle la seguridad de su consideracion y respeto.

FRANCISCO CASELLA.

ITALIA.

En la tarde de la batalla del Volturno, el general Thurr quiso que desfilasen á su presencia los franceses que tan valerosamente habian defendido una posicion importante; con cuyo motivo se asombró de que fuesen tan pocos en número. Las palabras que pronunció el bravo húngaro parece que fueron las siguientes: «Señores: habeis prestado un gran servicio á la Italia. Sois solo 50, y yo os creia 500. Reconozco bien en vosotros á los héroes de Solferino.»

ALCANCE.

De los periódicos de Barcelona recibidos anoche por via de Alcudia, copiamos las siguientes noticias:

PARIS 14 de octubre.

Leemos en la «Patria:»

«Los últimos partes de Turin nos anuncian que el gobierno piamontés acababa de adoptar una série de medidas militares muy importantes.

Se habia esparcido el rumor en la ciudad de que el ministerio sardo, con objeto de conservar en el interior una union tan necesaria al bien de la Italia, se habia comprometido para con el partido de la accion á ponerse en estado de atacar el Véneto dentro de seis meses, para el caso en que no se hubiera obtenido por las vias diplomáticas la liberta de esta provincia. Este rumor, que mencionamos con toda reserva, procedia de personas bien enteradas.

De las medidas que acaban de tomarse se desprende, segun parece, que dentro de unos seis meses el efectivo del ejército italiano ascenderá á 250.000 hombres y que tendrá un material de artillería magnífico por un número y su perfeccion.

Parece que en Turin se confia mucho en los recursos que proporcionará la Italia meridional. Los soldados del ejército del rey de Nápoles serán incorporados en los regimientos piamonteses, y se encontrarán en las Calabrias y en los Abruzos, provincias cuyo espíritu es muy militar, los elementos necesarios para formar nuevos cuerpos.

En cuanto á la escuadra italiana, se sabe que es objeto de la especial solicitud del gobierno piamontés. Por medio de las adquisiciones que se hacen en este momento y de los grandes recursos encontrados en Nápoles, esta escuadra constituirá dentro de algunos meses una importantísima fuerza naval.

—La agencia *Havas-Bullier* publica el siguiente parte telegráfico:

Turin 14 de octubre.—Nápoles 12. A invitacion del dictador fueron ayer tarde á Caserta el prodictador Pallavecino y su secretario Curante, y despues de una conferencia á la cual asistian Crispi y Cattaneo, presentaron su dimision.»

Leemos en *Las Nacionalidades* el siguiente manifiesto de Victor Manuel á los pueblos de la Italia meridional:

«En este momento solemne para la historia nacional y para los destinos de los italianos, me dirijo á vosotros, pueblos de la Italia meridional, quienes despues de haber cambiado en mi nombre vuestro estado de cosas, me enviais vuestras diputaciones compuestas de hombres sacados de entre todas las clases de la sociedad, magistrados, diputados de los consejos municipales, para pedirme el restablecimiento del órden, de la libertad entre vosotros y vuestra union á mi reino.

Quiero haceros conocer cual es el pensamiento que me guia, y cuales son los deberes que me impone mi conciencia si la Providencia me coloca en el trono de Italia. He subido al trono despues de grandes desastres. Mi padre me dió un bello ejemplo renunciando á la corona para salvar su dignidad y la libertad de los pueblos. Cárlos Alberto cayó con las armas en la mano y murió en el destierro. Su muerte ha ligado cada dia mas los destinos de mi familia á los del pueblo italiano, el cual despues de tantos siglos ha dejado en todos los paises estranjeros las cenizas de sus desterrados como un título á la reivindicacion de la herencia de cada una de las naciones que Dios ha colocado sobre estas fronteras y que hablan la misma lengua. En cuanto á mí, he seguido este ejemplo, y el recuerdo de mi padre fue siempre mi estrella tutelar.

Entre la corona y la palabra empeñada, la eleccion no era dudosa para mí. Hé asegurado la libertad en tiempos poco favorables para ella, y al obrar así he querido que la libertad echase profundas raices en las costumbres de los pueblos; no he vacilado en hacerlo porque era una cosa grata á la nacion. A pesar de la libertad dada al Piamonte, la herencia que mi augusto padre ha hecho presentir á todos los italianos, ha sido respetada religiosamente. Con la libertad en la representacion, la instruccion del pueblo y las grandes obras públicas, la libertad de la industria y del comercio, he procurado acrecentar el bienestar de mi pueblo.

Quiero que se respete la religion católica, al mismo tiempo que se deja á cada cual la libertad de conciencia, y que la autoridad civil resista abiertamente á esa faccion obstinada y provocadora que se dice la sola amiga y tutora de los tronos, pero que pretende en nombre de Dios mandar á los reyes é interponer entre el príncipe y el pueblo la barrera de su intolerancia apasionada. Este sistema de gobierno debia producir un funesto efecto para el resto de Italia.

La concordia entre el príncipe y el pueblo, el hecho de la independencia nacional, la libertad civil y política, libertad de la tribuna y de la prensa, y el ejército que acaba de resucitar las tradiciones militares de la Italia bajo la bandera tricolor, harán del Piamonte el porta-estandarte y el brazo de la Península.

La fuerza de mi gobierno no es el resultado de una política encubierta, sino de la influencia de las ideas y de la opinion pública. De esta manera he podido mantener en la patria del pueblo italiano reunido bajo mi cetro, el pensamiento de una hegemonía nacional de donde debia nacer una union parecida para las provincias divididas en una sola nacion.

La Italia se ha manifestado á la altura de mi pensamiento cuando ha visto marchar á mis soldados á los campos de Crimea al lado de los soldados de las dos grandes potencias occidentales. He querido adquirir para la Italia el derecho de tomar parte en los actos y en todo lo que concierne á los intereses de la Europa.

En el Congreso de Paris, mis enviados pudieron hacer oir por la primera vez vuestros gritos de dolor á la Europa, y se demostró que la preponderancia del Austria en Italia era perjudicial al equilibrio europeo, y cuales eran los peligros que hacia correr á la independencia y á la libertad del Piamonte, si el resto de la Italia no se veia libre de las influencias estrangeras.

Mi magnánimo aliado el Emperador III comprendió que la causa italiana era digna de la grande nacion que gobierna, y los nuevos destinos de nuestra patria fueron inaugurados por una guerra justa. Los soldados italianos combatieron heróicamente al lado de las legiones invencibles de la Francia. Los voluntarios, enviados de todas las provincias y por todas las familias italianas bajo la bandera de la cruz de Saboya, demostraron que toda la Italia me habia otorgado el derecho de hablar y combatir en su nombre.

Razones de Estado pusieron fin á la guerra, pero no á sus efectos, que se esplican por la inflexible lógica de los acontecimientos y de los pueblos.

Si hubiese poseido la ambicion que se atribuye á mi familia, la cual consiste á no hacer mas que lo que aconsejan los tiempos, me hubiese contentado con la adquisicion de la Lombardía; pero no he derramado la sangre preciosa de mis soldados por mí, sino por la Italia.

Habia llamado á las armas á los italianos, y algunas provincias italianas habian cambiado su gobierno para cooperar á la guerra de la independencia que sus soberanos rechazaban. Desde la paz de Villafranca, estas provincias han pedido mi proteccion contra la restauracion de sus antiguos gobiernos. Si los hechos que han ocurrido en la Italia central eran la consecuencia de la guerra á que invitamos á los pueblos, si el sistema de la intervencion estrangera debia ser abandonado para siempre en Italia, correspondíame reconocer á esos pueblos y apoyarles en el derecho de manifestar libre y legalmente sus votos.

Retiré mi gobierno, y ellos se nombraron uno regular; retiré mis tropas, y ellos organizaron fuerzas regulares que, protegidas por la concordia y por todas las virtudes cívicas, han llegado á tal grado de fuerza y de reputacion que no podrian ser vencidas sino por las armas estrangeras.

Gracias al buen sentido de la Italia central, la idea monárquica robusteciose de una manera permanente, y la monarquía ha moderado moralmente el movimiento pacífico popular.

Así es que la Italia ha adquirido mayor estimacion de las naciones civilizadas y ha demostrado la Europa que los italianos eran aptos para gobernarse á sí mismos.

Al aceptar la anexion sabia las dificultades europeas con que iba á tropezar; pero no podia faltar á la palabra dada á los italianos en la proclama de guerra. Los que me acusan de imprudencia en Europa, júzguenme con ánimo tranquilo. ¿Qué hubiera sido, qué seria la Italia el dia en que la monarquía fuese impotente para satisfacer las necesidades de la reconstitucion nacional?

Por lo que toca á las anexiones, si el movimiento nacional no ha cambiado en sustancia, ha tomado formas nuevas. Al aceptar estas nobles y bellas provincias el derecho popular debia, por una parte reconocer lealmente la aplicacion de este principio; no me era permitido medirlo en la proporcion de mis afecciones y de mis intereses particulares. En virtud de este principio, he hecho para el bien de Italia el sacrificio mas costoso para mi corazon, renunciando á dos nobles provincias del reino de mis abuelos.

Hé dado continuamente á los príncipes italianos que han querido ser enemigos mios consejos sinceros, resuelto si eran vanos á prevenir el peligro que su ceguedad hacia correr á los tronos y á aceptar la voluntad de Italia.

En vano habia ofrecido la alianza al gran duque antes de la guerra, y habia ofrecido al Soberano Pontífice, en el cual venero al jefe de la religion de mis antepasados y de mis pueblos, reasumir despues de firmada la paz el vicariato para la Umbría y las Marcas.

Era evidente que estas provincias sostenidas por la única cooperacion de mercenarios estrangeros, tarde ó temprano hubieran llegado á la revolucion, no obteniendo la garantía del gobierno civil que proponia. No recordaré los consejos dados durante algunos años al rey Fernando de Nápoles por las potencias. Los fallos que se hicieron en el Congreso de Paris sobre su gobierno, preparaban naturalmente á los pueblos á cambiarlo si llegaban á ser ilusorias las quejas de la opinion pública y los pasos de la diplomacia. Ofrecí la alianza á su sucesor para la guerra de la independencia, y en este punto encontré tambien los ánimos rebeldes á todo afecto italiano y las inteligencias cegadas por la pasion.

Era muy natural que los acontecimientos de Italia setentrional y central sublevasen mas ó menos los ánimos en la Italia meridional. En Sicilia estalló esta inclinacion de los ánimos con una rebelion abierta; y se combatia en ese pais por la libertad cuando un esforzado guerrero, adicto á la Italia y á mí, el general Garibaldi, acudió en su ausilio. Eran italianos, y no podia ni debia contenerlos. La caida del gobierno de Nápoles confirmó lo que sabia mi corazon, esto es; lo necesario que es á los reyes el amor y á los gobiernos el aprecio de los pueblos. El nuevo régimen se inauguró en las Dos Sicilias en mi nombre; pero algunos actos dieron motivo para temer que no fuese bien interpretada esta política representada por mi nombre, y toda la Italia temió qué, á la sombra de una gloriosa popularidad y una probidad antigua, se iba á reanudar una fraccion pronta á sacrificar el próximo triunfo nacional á las quimeras de su ambicioso fanatismo.

Todos los italianos se dirigieron á mí para que conjurase este peligro, y era mi deber hacerlo, porque en el estado actual de las cosas no hubiera sido moderacion y prudencia, sino debilidad é imprudencia, no tomar con mano la direccion del movimiento nacional, de que soy responsable ante la Europa. He hecho entrar mis soldados en las Marcas y en la Umbría dispersando esa turbia de gentes de todos los países y todas las lenguas que allí se habia reunido, nueva y estraña forma de intervencion estrangera y la peor de todas. Habiendo proclamado la Italia de los italianos, no permitiré jamás que Italia se convierta en nido de las sectas cosmopolitas que se dan en él cita para tramar los planes de la reaccion ó de la demagogia universal.

Pueblos de la Italia meridional: mis tropas avanzan entre vosotros para consolidar el órden; no vengo á imponeros mi voluntad, sino haceros respetar la vuestra. Podreis en breve manifestarla. La Providencia que protege las causas justas, os inspirará el voto que depondreis en la urna. Sea cual fuere la gravedad de los acontecimientos, espero con tranquilidad el juicio de la Europa civilizada y el de la historia, porque tengo la conviccion de que cumplo mis deberes de Rey y de italiano. Acaso mi política no será inútil para reconciliar en Europa el progreso de los pueblos con la estabilidad de las monarquías. Sé que pongo un término en Italia á la era de las revoluciones.

Dado en Ancona á 9 de octubre de 1860. —Victor Manuel.—Farini.»

—La Guayra 22 de setiembre.

El 8 del corriente llegó á esta rada el vapor de guerra español *Blasco de Garay*, remolcando al bergantin de guerra *Habanero*. Ambos comandantes fueron á Caracas el 9 por la mañana, y se vieron con el encargado de negocios de España. Regresaron el 16 y se embarcaron inmediatamente, quedando despues incomunicados con tierra.

El 10 pasó el señor Romea su ultimatum á este gobierno, exigiendo en el término de 24 horas las condiciones siguientes:

Castigo de los asesinos de los españoles, bonificacion de los daños ocasionados á los españoles por las tropas del gobierno y por las federales. Habiéndose negado el gobierno á satisfacer estas exigencias, nuestro representante pidió sus pasaportes para él y familia y para el cónsul español de aquí.

En consecuencia el 11 se embarcaron en el *Blasco* y esperan la llegada del paquete para recoger su correspondencia y resolver.

No sabemos qué solucion tendrá este asunto, pero deseamos que el gobierno español obre con energía, único medio de hacerse respetar en este país.

DESPACHOS ESTRANGEROS.

Corfú 12 de octubre.—Se espera la escuadra inglesa que pasará aquí el invierno para vigilar el Adriático.

Coblentz 12 de octubre.=El príncipe de Hesse-Darms tadt ha contraido esponsales con la princesa Alicia de Inglaterra.

Vilna 13 de octubre.—Ha llegado el tren imperial en medio de los estusiastas vítores de los pueblos. El Emperador ha espresado su satisfaccion á los administradores del ferro-carril.

Constantinopla 13 de octubre.=Aali-Bajá ha sido nombrado ministro de Negocios estranjeros, y Sarfet-Effendi desempeñará interinamente este cargo hasta su llegada.

Nápoles 14 de octubre.=Continúan en el poder el prodictador y el ministerio, y queda aun vigente el decreto que convoca los comicios. Ha sido alejado el señor Crispi.

Turin 15 de octubre.=El Rey ha entrado en Giulianova, ciudad del reino de Nápoles. El señor de Villamarina, embajador piamontés en aquella ciudad, se ha dirigido á la frontera para recibir al monarca.

Lóndres 15 de octubre.=El Times *anuncia que el conde de Paris cayó ayer cazando y se rompió una pierna.—El estado del príncipe es satisfactorio.*

Circula el rumor de que los insurgentes chinos han atacado á Schang-Hai, y que los aliados hicieron lo mismo con los fuertes de Takon, pero sin resultado.

Paris 16 de octubre.=El Monitor *de hoy publica una nota anunciando que los aliados ocuparon el primero de octubre sin resistencia la ciudad y los fuertes de Pei-Tang, y que se preparaban á marchar sobre los fuertes de Pei-Ho.*

Noticias de Shang-Hai del 19 de agosto anuncian que los insurgentes atacaron aquella ciudad el 18, y que los estrangeros, que formaban un cuerpo de voluntarios, les rechazaron.

El 12 de agosto los aliados atacaron el campamento de los tártaros, de donde los arrojaron. Las tropas avanzaron hasta cerca del fuerte de Takon, cuyo ataque debia tener lugar el 15. Los chinos se preparan para resistirse.

En el Mensagero del Mediodia *leemos la siguiente correspondencia:*

Marsella 15 de octubre, por la tarde.—*El vapor-correo de Italia, que acaba de llegar, trae noticias de Nápoles y de Gaeta.*

Escriben de esta última ciudad con fecha del 6 que la perdida de los garibaldinos fué enorme en el combate del 1.° y del 2. de octubre.

El general español Córdoba debia llegar el 7. Se espera de Francia el general Bedeau.

Las cartas de Nápoles de fecha del 9 dicen que se trata de gastar dos millones para recibir á Victor Manuel.

Se ha decretado el bloqueo de Mesina y de Gaeta.

Ha sido descartado el partido maziniano.

=Escriben al mismo periódico de Alejandría con fecha del 29 de setiembre.

«El último y desgraciado ataque de lord Palmerston contra el canal de Suez y su distinguido presidente, ha producido aquí poquísimo efecto, y hasta los mismos ingleses lo afean sin embozo, lo cual es á mi parecer la mas severa y significativa reprobacion de la conducta del anciano lord. Es preciso por otra parte reconocer que el nuevo ataque del ministro inglés no ha brillado por la novedad de los argumentos y que reduce al eterno tema de la imposibilidad con algunas variaciones, y al cual se contesta con el eterno dilema: Si es imposible ¿qué temeis? Si es posible ¿qué decís?

Todo el mundo se ha convencido de que no debe hacerse caso de tan infundado ataque.

¿Necesito deciros que la contestacion que ha dado M. de Lesseps á las calumnias de que era objeto, ha sido bien recibida en Alejandría? Nuestros lectores habrán podido ver cuan completa está la leccion de decoro y moderacion que se ha dado á lord Palmerston. Está es al menos aquí la opinion general.

=Relativamente al Congreso de Varsovia, se lee lo que sigue en una carta dirigida de Dresde al Correo del Domingo.

«Acaba de saberse aquí por conducto cierto que el príncipe regente tendrá una conferencia de confianza con su ministro el baron de Schleininitz y lord John Rusell. En ella examinarán juntos y con la mayor franqueza toda la situacion, y acabarán por ponerse de acuerdo sobre ciertos principios que el príncipe regente podrá llevar á Varsovia y hasta hacer adoptar por los Emperadores Alejandro y Francisco José, y sucederia, con gran sorpresa por nuestra parte, que en vez de tres Soberanos se encontrarian cuatro en la capital del gran ducado polaco. La ausencia material, si puedo espresarme así, de la Reina Victoria, en nada menoscabará las decisiones que se tomen en el augusto areópago. Se tomarán pues decisiones, y con la ayuda de Dios se las hará prevalecer, aunque sean en un Congreso.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, mártes, 16 de octubre.

Un inmenso gentío espera la llegada de sus majestades.

El *Leon Español* publica hoy un largo manifiesto del señor Gonzalez Bravo.

La *Correspondencia de España* dice que el manifiesto es absurdo y que contiene principios contradictorios.

Bolsin: Consolidados, 48-75; diferida, 40-80.

Paris, mártes, 16 de octubre.

Han sido destituidos muchos empleados pontificios en Viterbo.

Madrid, mártes, 16 de octubre, á las 12 h. 45' de la noche.

S. M. la reina llegó á las cuatro de la tarde. Al pasar S. M. por la Puerta del Sol, un jóven disparó un cachorrillo sin que saliera el tiro. Este atentado ha producido grande indignacion.

Este jóven es criado de servicio y tiene 17 años. Supónese que está demente.

Paris, miércoles, 17 de octubre.

La «Gaceta de Munich» publica un parte de Turin en que se dice que los embajadores de Prusia y Rusia han entregado al gobierno de Cerdeña una protesta formal contra la entrada de los piamonteses en Nápoles. Parece que en caso de no observarse lo que indica la protesta, el embajador ruso pedirá sus pasaportes.

Nápoles.—Garibaldi ha dado una proclama en que anuncia la próxima llegada á la capital de las Dos Sicilias del rey Victor Manuel.

Paris, miércoles, 17 de octubre.

La Gaceta prusiana dice que M. de Schleinitz, ministro de Negocios estrangeros de Prusia, y lord John Russell, que lo es de Inglaterra, estan de acuerdo relativamente á la conferencia de Varsovia.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 69-10.—4 1|2 por 100 id., 95-95.—Interior español, 49 1|2.—Diferida, 39 7|8.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 93 1|8.—3 por 100 esterior español, 49 1|2.—Diferida, 40 1|8.

Amsterdam.—Interior español, 46 15|16.

Amberes.—Id. id., 47 1|2.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del dia 17.

Madrid: 3 por 100, 48-90.—Diferido 40-95 y 90.

Paris: 3 por 100, 69.—4 1|2 por 100 id., 96.—3 por 100 interior español, 47 1|2.—Esterior, 48 1|8.—Diferida, 39 1|2.

Lóndres: Consolidados, 93 á 1|8.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

A continuacion insertamos las dos esposiciones que la Diputacion y el Consejo provincial han dirigido á S. M. la Reina á consecuencia del atentado del dia 16, y que copiamos de nuestro colega el *Correo de Mallorca*:

SEÑORA.—La Diputacion provincial de las Baleares acaba de recibir la noticia del atentado cometido ayer en Madrid contra la augusta persona de V. M.; y un sentimiento de la mas vehemente indignacion se ha apoderado de su ánimo. Y este sentimiento no es tan solo el de los individuos que componen este cuerpo provincial: es el de todos los hijos de estas islas, de cuya lealtad y afectuosa adhesion á V. M. tuvieron un mes hace la fostuna de poder tributar indudables testimonios. Si el entusiasmo con que V. M. fué recibida en estas islas logró demostraros el inmenso amor que os profesan los baleares, V. M. podrá juzgar por sí misma cuanto es el desconsuelo que ha debido causarles el ver de nuevo en tan grave riesgo la preciosa vida de V. M. La Providencia empero vela incesantemente por la mas bondadosa de las Reinas; y en vano intentarán esos hijos espúreos de la noble España arrebatarnos á la que es con tanta razon el ídolo de los españoles. Por eso un grito de alegría ha sucedido á la dolorosa impresion que aquella noticia causara á estos isleños, por eso en este instante los Diputados que suscriben se apresuran á dirigir á V. M. sus mas sinceras felicitaciones.

Dígnese V. M. admitirlas con la benevolencia que acostumbra, con esa benevolencia y amabilidad que tanto le han merecido los baleares; mientras la Diputacion queda rogando al Todopoderoso que conserve largos y felices años la preciosa vida de V. M. Palma 17 de octubre de 1860.—Señora:—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

SEÑORA.—El Consejo provincial de las Baleares, lleno de la mas profunda veneracion á los R. P. de V. M. espone: que se ha sobrecogido de horror al saber por el despacho telegráfico llegado ayer á esta capital el execrable atentado cometido contra la régia Persona de V. M. por una mano aleve que trataba de llenar de luto y espanto á la nacion española que cifra en V. M. toda su gloria, todas sus esperanzas y toda su ventura. Este cuerpo que conserva indeleble en su memoria el precioso recuerdo de los dias de contento y de felicidad que la presencia de su magnánima Soberana ha dado á este pais, asilo de la mas acendrada lealtad y patriotismo; y que enternecido seguia en su pensamiento la triunfal carrera de V. M. por el suelo de tantos pueblos que llenos de entusiasmo han colmado de bendiciones á una Reina que es el ídolo de los españoles; ha leido consternado las líneas que anuncian la triste noticia, y ha rebosado en los pechos de los que suscriben la indignacion que causa tan horrible crímen. Por fortuna la Providencia vela por V. M. y es la égida que guarda una vida tan cara para vuestros leales súbditos. Dios quiere la ventura y la prosperidad de España, que en la bondad de su Soberana se reasumen y siempre que la perfidia y la alevosía fijen su indigna morada sobre la madre de los españoles el Cielo las confundirá en sus inicuos proyectos. Esta confianza robustecida por la lealtad de una nacion hidalga sirve de consuelo á los que esponen en estas circunstancias, y lo hallan tambien en unir su voz á la de todos execrando el horrible atentado cometido; en dirigir á V. M. esta esposicion de los sentimientos de amor y profunda adhesion á la augusta persona de V. M., y rogando al Todopoderoso conserve la preciosa existencia de V. M. por dilatados años para el bien de la nacion toda. Palma de Mallorca 18 de octubre de 1860.—Señora:—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA URSULA Y 11,000 VIRGENES MARTIRES
Y
SAN HILARION, ABAD.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo, en la iglesia de S. Francisco de Asis, varias devotas de nuestra Señora la Virgen de la Lactancia vulgo de la Mamella, le consagran los siguientes cultos: á las diez se cantará nona y misa con sermon que pronunciará don Juan Angelo Torrents, presbítero, y á las cuatro de la tarde se cantará la corona. Ambas funciones las autorizará la esposicion del Santísimo Sacramento.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 16 ms.
Pónese... á las... 5 » 13 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 44 ms. 50 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Gerona, D. José Casalis.

Parada: Gerona.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE PALMA.

Hallándose en descubierto en esta recaudacion por varios años y conceptos de inmuebles y subsidio, muchos contribuyentes á quienes no ha bastado para conseguir el cobro de sus debidos las exitaciones oficiales prevenidas por instrucciones, ya por medio de avisos individuales, ya por el de invitaciones insertas en el Boletin de la provincia y periódicos de la capital; se vé la misma en el caso de proceder nuevamente sin contemplaciones de ningun género contra los morosos á quienes se contrae; pero antes desea dirigirse por medio de la presente y última amonestacion á los mismos, para que si quieren evitarse las molestias consiguientes al apremio y embargo de sus bienes, se presenten en esta recaudacion á solventar sus atrasos en el término de 3.° dia á contar desde el en que se publique este anuncio, pues al 4.° se expedirán comisiones ejecutivas que los hagan efectivos por los medios que preceptuan las reales órdenes vigentes.—Palma 18 de octubre de 1860.—P. O.—Vicente G. Flores.

El señor administrador general de Hacienda pública de esta provincia se ha servido señalar el dia 22 de los corrientes á las doce de su mañana y en los estrados de la citada administracion para la venta en pública subasta de los efectos que se espresarán los cuales han sido embargados á varios contribuyentes por atrasos de la contribucion de subsidio; á saber:

Sombreros de varias clases.
Gorras id. id.
Zapatos id. id.
Pañuelos id. id.
Pana.
Cortes de vestido.
Escalones de piedra mármol.
Juegos de pilastres de cama.
Una vidriera.
Ataudes.
Tejas, ladrillos y otras friolεras.

Palma 19 de octubre de 1860.—El comisionado de apremio.—Julian Berga.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II, de 338 ton., cap. don Miguel Morey, con 24 marineros y lastre.

Para Alicante laud Jóven María, de 47 toneladas, pat. Francisco Felany, con 6 mar., leña y efectos.

Para id. tartana San José, de 52 ton., patron Jaime Pujol, con 9 mar., idem é idem.

Para Ibiza laud Desamparados, de 16 toneladas, patron José Ros, con 4 mar. y carbon.

TEATRO
DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Gran funcion extraordinaria para mañana domingo.

POR LA TARDE.

1.° Sinfonía.

2.° Se pondrá en escena el popular é interesante drama en 8 cuadros, titulado

LOS HIJOS DEL PUEBLO.

Dirigido por el primer actor D. Ceferino Guerra.

Nombres de sus cuadros.

1.° Las costureras. 2.° El recuerdo de un padre. 3.° El gabinete del arquitecto. 4.° El crímen. 5.° Seis mil duros. 6.° La Gratitud. 7.° Lucha del corazon. 8.° Hijos del pueblo.

3.° La funcion terminará con el divertido baile compuesto y dirigido por el Sr. Perez, titulado

El abate enamorado.

En el que toma parte la Sra. Perea (Nena) y en el que el Sr. Perez desempeña con tanta aceptacion el caracteristico papel del abate.

Entrada general 2 rs. Al paraiso 12 cuartos.

Los cabos y soldados 9 cuartos.

Precios de localidades: Los mismos que el domingo anterior.

Dará principio á las 3.

POR LA NOCHE.

(1.ª funcion de la 3.ª quincena.)

Procedido de una escogida sinfonía se pondrá en escena el grande y acreditado drama de costumbres en 5 actos, dividido en 11 cuadros titulado:

EL TRAPERO DE MADRID,

en cuyo desempeño ha obtenido los mayores triunfos en los primeros teatros de España don Ceferino Guerra. Le acompañan en la representacion del drama los primeros artistas de la compañía, y se exornará con su correspondiente aparato.

Nombres de los cuadros.

1.° La plazuela de Afligidos.—2.° La modista.—3.° Un baile en Villa Hermosa.—4.° El niño abandonado.—5.° Crímen y orgullo.—6.° La boardilla.—7.° Los billetes de banco.—8.° Embriaguez y traicion.—9.° El inocente acusado.—10. Astucia contra maldad.—11. Triunfo de la virtud.

El espectáculo terminará con el baile característico nuevo en la presente temporada, composicion del señor Perez, y en el que la célebre bailarina señora Perea (Nena) obtuvo los mayores aplausos en el gran teatro de Lóndres, su título es:

Los gallegos enamorados,

en cuyo desempeño la acompaña dicho señor Perez, secundados por el cuerpo coreográfico.

A las 7 y media.

NOTA. Para el lúnes inmediato se dispone á beneficio del público una escogida y variada funcion, que la empresa anunciará á su debido tiempo.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL AGUILA.

Gran bazar de confeccion frente la cuesta de la Pescaderia.

Abundante y variado surtido de géneros de la mas alta novedad en los que se encuentra el muy superior Valentine que tan rico hace en paletó y raglan.

Chinchillas, castores lisos rayados y con muestras, edredones y astracanes.

NOVEDADES PARA PANTALONES.

Patenes, felpas, casimires, cueros, satenes y astracanes.

EN CHALEQUERIA.

Rico surtido de cortes estrangeros, felpas, casimires, acolchados matalaces y muleyes.

SECCION DE PRENDAS HECHAS.

Sacos chaqués de última novedad de 110 reales á 210 muy bien forrados y acolchados.
Idem id. de chinchilla y castores de 210 rs. hasta 300
Lebisachs paño negro y mezcla en todas medidas y buen forro y acolchados de 110 á 180 rs.
Idem de castor, edredon y chinchilla de 210 á 400 rs.

EN RAGLANES.

De paten felpa lisos y rayados de 120 á 210 rs.
De chinchilla, castor y edredon de 250 á 500 reales.
Inverneros de castor, paño y chinchilla d 300 á 400 reales.

EN PANTALONES.

De paño colores con franja y sin ella de 40 a 50 reales.
De paten, cuero, terciopelo de lana y felpa de 60 á 120 reales.
De saten negro muy finos y fuertes, de 50 á 120 reales.

EN CHALECOS.

De paten, castor, paño, casimir y otras telas de última novedad bien forrados y acolchados, de 24, 30, 40 y 50 reales.
De muley, casimir, matalase y felpas, todos en clase estrangere, de 60, 70, 80, 90 y 120 rs.

En chaquetas acolchadas propias para los trabajadores.

De paño mezcla, negro, café y otros colores, de 50, 70 y 80 reales.
De castor y edredon liso y rayado de 90, 100 y 120 reales.
Sacos cazadores de mucho abrigo, de 80 á 120 reales.
Y la muy elegante y graciosa chaqueta *marselles* muy propia para montar desde el precio de 80 á 350 reales.

NOVEDADES PARA SEÑORA.

Abrigos de paño, castor, chinchilla y valentina, de 120 hasta 400 reales.

ÓPTICA, FÍSICA Y MATEMÁTICAS.

MR. LASSALLE, ÓPTICO; hace presente al público que acaba de recibir un gran surtido de objetos é instrumentos de óptica, un grande y varido surtido de gemelos para teatro, imperiales, reales, marinos, á la victoria, duquesas de 12 cristales que aumentan estraordinariamente, anteojos de larga vista de varias dimensiones, id. á lo napoleon, barómetros metólicos y eneroides, termómetros de todas clases, brújulas, tiralineas, grafómetros, compases de reduccion para ingenieros, estuches completos de matemáticas de diferentes tamaños, relojes despertadores, gran surtido de vistas de estereóscopos, carteras de viajeros de todos tamaños, saquitos de mano para señora, grande y elegante surtido de trasparentes de diferentes tamaños, mesitas chinescas para salones, y otros muchos varios artículos, que se espenderán á precios sumamente módicos. Vive calle de San Nicolás, número 81.

ALBUM
DEDICADO
Á
S. M. LA REINA D.ª ISABEL II

con motivo de haberse dignado visitar á las Baleares; conteniendo las poesías premiadas en el certámen que abrió la Academia de ciencias y letras de esta provincia para celebrar tan fausto acontecimiento.

Impresion de lujo en folio, con una magnifica portada de colores, véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, núm. 74, á 10 rs. vn.

POMADA DE RENAUD GERMAIN.

REGENERADORA DEL PELO.

Su uso detiene la caida del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicacion lo vivifica, lo anima y le da vigor. En cualquiera parte que haya habido señales de crecer el pelo aunque haya pasado mucho tiempo vuelve á nacer y se regenera por mas que su descomposicion haya quedado amortiguada.

Unico depósito, en esta ciudad, en la peluqueria de Casasnovas, plaza de las Copiñas, núm. 40.
Precio: 12 reales frasco.

AVISO,

MR. MARIGNAC, tan conocido del público mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de San Nicolas, frente las tiendas del señor Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones. Un magnifico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Estereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas, y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Colecciones de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas tambien en castellano. Cuadernos y modelos de escritura y letras de ornato.—Se ha recibido un nuevo surtido de estampas, cuadritos con sus estampas y pilas de agua bendita de varias clases y tamaños.

Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente arreglados.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y serán servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

GARIBALDI

SUS AVENTURAS, ESPEDICIONES Y EMPRESAS EN:

AMÉRICA, ROMA, PIAMONTE Y SICILIA
EN 1834, 1848, 1859, 1860.

Obra que comprende los mas curiosos episodios y los hechos mas importantes en el órden militar y político del actual dictador de la Sicilia. Escrita por MM. OCTAVIO FERE y ROBERTO HYENNE. Traducida del frances por D. MANUEL MARIA FLAMANT.—Ilustrada con grabados intercalados en el testo.—A 10 cuartos la entrega.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*.

DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS
DE
MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS
bajo la direccion del Dr. Fabrer.

Interesante obra, que contiene un resúmen de todos los demas diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirujía, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas á 1 real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas, ó de 30 abonando únicamente en este caso 28 reales, si hacen la suscricion directamente al señor don Federico Borrell—calle del Caballero de Gracia—2 y 4.—2.º, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del 3.º—Tambien se suscribe en la botica de don José Antonio Obrador.

SIRVIENTE.—Un jóven de 30 años de edad desea colocacion en clase de criado. Sabe desempeñar los quehaceres que le pertenecen y darán razon de su conducta en la calle de Puigdorfila, número 2.

VENTA.—Por ausentarse su dueño para la Península se venden unos muebles negros y entapizados que solo hace seis meses se construyeron. En la carpintería calle de los Angeles darán razon.

EN LAS VUELTAS DEL BORNE, TIENDA de comestibles, hay de venta garbanzos del Sauco de los superiores á 16 cuartos la libra y tambien los hay á 14 cuartos.

La *DULCE ALIANZA*, cuesta nueva de Santo Domingo, frente el Círculo. Este establecimiento admite encargos en el ramo de confitería y reposteria y en particular el de ramilletes y tortas para mesas de lujo. En el mismo hay un surtido de todo lo perteneciente á su clase.

AL COMERCIO.

En breves dias saldrá de este puerto para *Constantinopla y Odesa* el buque prusiano *Julius Henrrich* del porte de 250 toneladas al mando del capitan H. Dircks, que admite carga para dichos puntos á precios módicos.

Para mas informes dirigirse al consulado de Prusia.

EN LA CADENA DE CORT, NÚMERO 4, casa zaguan, hay un tercer piso para alquilar con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la librería de Pedro José García.

Café del Rincon.

El dueño de este establecimiento que no perdona medio ni gasto alguno para obsequiar á sus favorecedores, ha contratado á D.ª Manuela Torres tiple de los teatros del continente, que actualmente estaba contratada en el de Tortosa: ademas está ensayando para poner en escena el mártes 23 la lindísima zarzuela en dos actos, original de don Vicente Flores y música de don Rafael Olmo, titulada:

EL PRIOR DE LA CARTUJA
ó
Pacorrito.

Con profusion de coros, orquesta y demas que exige su interesante y lindo argumento.

Plaza de Toros

situada en el Molinar de Levante.

El domingo 21 se efectuará (si el tiempo lo permite) la última corrida con perros.

En el intermedio habrá una famosa riña de perros de los de mas nombradía, como son, el uno de *can Veta* y el otro de *can Patas*.

La funcion dará principio á las tres y media de la tarde.



PARA MARSELLA.

Se admite carga á flete muy módico en el bergantin *Leandro*. Lo despacha n los señores ROSICH Y FRAU.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS
DE
RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLÓ.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marqués de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.º mayor y comprende las materias siguientes: —Biografía de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen María.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.